

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****4189**      *SELECCIÓN DIVERSIFICADA, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, con carácter ordinario, acordó aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones que pasa de 6,01 euros a 8,06 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas de libre disposición. Tras el aumento, el capital inicial quedó fijado en la cifra de 6.448.000 euros y el capital estatutario máximo en 64.480.000 euros. Asimismo, a fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, la misma Junta General acordó disminuir las cifras de capital inicial y de capital estatutario máximo, quedando establecidas, tras la disminución, en 2.400.002,02 euros y 24.000.020,20 euros, respectivamente.

Madrid, 3 de junio de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Rocío Aterido Galdón.

ID: A210037291-1